Crowe

TRABAJANDO EN POSITIVO

Informe de auditoría,
cuentas anuales de pymes/sfl
y memoria de actividades
al 31 de diciembre de 2024

Crowe Valencia, S.L.

Avda. Cortes Valencias,39, 2ª Puerta A2
46015 Valencia
Tel. +34 963 530 218
Fax. +34 963 517 276
auditores.valencia@crowe.es
www.crowe.es

Informe de auditoría de cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (pymes/sfl) emitido por un auditor independiente

A la Asamblea General de Socios de **TRABAJANDO EN POSITIVO,** por encargo de su Presidenta de la Junta Directiva, Dña. Miriam Bustillo Oti:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de pymes/sfl de **TRABAJANDO EN POSITIVO** (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria de pymes/sfl correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de pymes/sfl adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes/sfl* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes/sfl en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes/sfl del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes/sfl en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Crowe Valencia, S.L., Registro Mercantil de Valencia, Tomo 2796, Libro 112, Folio 95, Sección 8, Hoja V-1698, CIF B46700225
Miembro del Registro de Economistas y Auditores (REA) y del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (RoaC) número S0438

Crowe Valencia, S.L.

Avda. Cortes Valencias,39, 2ª Puerta A2
46015 Valencia
Tel. +34 963 530 218
Fax. +34 963 517 276
auditores.valencia@crowe.es
www.crowe.es

Subvenciones

La Asociación tal y como se indica en la nota 1 de la memoria es una entidad sin ánimo de lucro, siendo sus ingresos más significativos las subvenciones recibidas para el desarrollo de su actividad social. Es esta circunstancia lo que nos ha hecho considerar este hecho como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

La Asociación tiene establecidos controles sobre la aplicación de las subvenciones recibidas en cada una de las actividades sociales desarrolladas, justificando los gastos incurridos por el desarrollo de las mismas y cumpliendo con los requisitos establecidos por las subvenciones recibidas.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido básicamente, en la verificación de las subvenciones recibidas durante el ejercicio a través de las resoluciones de concesión y comparándolas con el total de ingresos contables, hemos conciliado el total de ingresos y gastos incurridos por cada una de las actividades con los ingresos y gastos contables totales, hemos verificado el cumplimiento de las condiciones establecidas por las subvenciones recibidas, así como hemos comprobado que las cuentas anuales incluyen toda la información exigida por el marco financiero de aplicación.

Otra información: Memoria de Actividades del ejercicio 2024

La otra información comprende exclusivamente la Memoria de Actividades del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación y no forma parte integrante de las cuentas anuales de pymes/sfl.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales de pymes/sfl no cubre la Memoria de Actividades del ejercicio 2024. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia con las cuentas anuales de pymes/sfl, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la Memoria de Actividades del ejercicio 2024.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales de pymes/sfl

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales de pymes/sfl adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de pymes/sfl libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de pymes/sfl, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Crowe Valencia, S.L., Registro Mercantil de Valencia, Tomo 2796, Libro 112, Folio 95, Sección 8, Hoja V-1698, CIF B46700225
Miembro del Registro de Economistas y Auditores (REA) y del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (RoaC) número S0438

Crowe Valencia, S.L.

Avda. Cortes Valencias,39, 2ª Puerta A2
46015 Valencia
Tel. +34 963 530 218
Fax. +34 963 517 276
auditores.valencia@crowe.es
www.crowe.es

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes/sfl

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de pymes/sfl en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de pymes/sfl.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de pymes/sfl, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Crowe Valencia, S.L., Registro Mercantil de Valencia, Tomo 2796, Libro 112, Folio 95, Sección 8, Hoja V-1698, CIF B46700225
Miembro del Registro de Economistas y Auditores (REA) y del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (RoaC) número S0438

Crowe Valencia, S.L.

Avda. Cortes Valencias,39, 2ª Puerta A2
46015 Valencia
Tel. +34 963 530 218
Fax. +34 963 517 276
auditores.valencia@crowe.es
www.crowe.es

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Valencia, S.L. (Nº de ROAC: S0438)

Armando Belmar Sanz
Nº ROAC:21.392

25 de junio de 2025

Crowe Valencia, S.L., Registro Mercantil de Valencia, Tomo 2796, Libro 112, Folio 95, Sección 8, Hoja V-1698, CIF B46700225
Miembro del Registro de Economistas y Auditores (REA) y del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (RoaC) número S0438

MEMORIA ECONÓMICA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS

ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

Y

CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS

ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

EJERCICIO 2024

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:08:00 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

INDICE

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. 5

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES. 9

1) Imagen fiel. 9

2) Principios contables no obligatorios aplicados. 9

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre. 9

4) Comparación de la información. 10

5) Elementos recogidos en varias partidas. 10

6) Cambios en criterios contables. 10

7) Corrección de errores. 10

8) Importancia relativa. 10

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO. 10

1) Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio. 10

2) Información sobre la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio de acuerdo con el siguiente esquema: 11

3) información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales. 12

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN. 12

1) Inmovilizado intangible. 12

2) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico. 13

3) Inmovilizado material. 13

4) Terrenos y Construcciones. 14

5) Permutas. 14

6) Activos por la actividad propia. 14

7) Activos financieros y Pasivos financieros. 15

8) Existencias. 17

9) Transacciones en moneda extranjera. 17

10) Impuesto sobre beneficios. 18

11) Ingresos y gastos. 18

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***8596** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:08:11 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

12) Provisiones y contingencias. 19
13) Subvenciones, donaciones y legados. 19
14) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental. 19
15) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas. 19
16) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal. Retribuciones a largo plazo al personal. 19
5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS. 20
5.1 Movimiento de partidas del Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias. 20
5.2 Otra información. 21
5.3 Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes. 21
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. 21
7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA. 21
8. BENEFICIARIOS – ACREEDORES. 22
9. ACTIVOS FINANCIEROS. 23
10. PASIVOS FINANCIEROS. 23
11. FONDOS PROPIOS. 24
12. SITUACIÓN FISCAL. 24
1) Impuesto sobre beneficios. 25
2) Otros tributos. 26
13. INGRESOS Y GASTOS. 26
1) Gastos. 26
2) Ingresos. 27
14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS. 27
15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. 28
16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 28
1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos. 29
2) Recursos aplicados en el ejercicio. 29
3) Gastos de Administración. 29

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - 7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:08:21 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

18. OTRA INFORMACIÓN. 29

1) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS. 30

3) COMPOSICIÓN JUNTA DIRECTIVA. 30

4) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO. 31

5) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE. 31

6) INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. 31

7) INFORMACIÓN ANUAL RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES. 32

8) OTRA INFORMACIÓN. 32

9) INDICACIÓN DE LA PREVISIÓN ESTATUTARIA. 32

BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO: 2024 34

BALANCE DE SITUACION. EJERCICIO: 2024 34

CUENTA DE RESULTADOS. EJERCICIO: 2024 36

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:08:32 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La **ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO** es una entidad sin ánimo de lucro de ámbito estatal, fundada en Madrid el 1 de diciembre de 2008. Inicialmente fue inscrita en el Grupo 1, Sección 2ª del Registro Nacional de Asociaciones con el número 50.903.

Posteriormente, el 12 de marzo de 2015, se solicitó una nueva inscripción motivada por la modificación de los estatutos de la entidad, con el objetivo de adaptarlos a las nuevas necesidades asociativas. Desde esa fecha, la asociación figura inscrita en el Grupo 1, Sección 1ª del Registro Nacional de Asociaciones, bajo el número 607.826.

Su número de Identificación Fiscal es G-98243611.

Su domicilio social y fiscal se encuentra en Madrid, calle Rosario 17 - CP 28005, por aplicación del artículo 3 de los estatutos de la entidad.

El cargo de Presidencia recae en la organización ASOCIACIÓN CIUDADANA CÁNTABRA ANTISIDA (G-39329990), siendo su representante legal, doña Miriam Bustillo Oti.

La legislación aplicable es el artículo 22 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, así como las disposiciones legales vigentes que le sean de aplicación en cada momento.

El objeto y los fines de la Asociación se recogen en el artículo 6 de sus Estatutos:

Los fines de TRABAJANDO EN POSITIVO serán los siguientes:

a) *Servir como espacio en el cual las entidades que desarrollan acciones de apoyo a la inserción laboral de las personas con VIH (en muchos casos con discapacidad reconocida) y de otros colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente las personas drogodependientes y ex – drogodependientes, personas que están o han estado privadas de libertad, personas trabajadoras del sexo y personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual, puedan participar, comunicarse, intercambiar información, así como aprender y apoyarse entre sí.*
b) *Planificar y Desarrollar programas alternativos, integrales y globales que permitan el acceso normalizado al mundo laboral de las personas con VIH (en muchos casos con discapacidad reconocida) y de otros colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente personas drogodependientes y ex – drogodependientes, personas que están o han estado privadas de libertad, personas trabajadoras del sexo y personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual.*
c) *Reforzar el papel de las entidades en el desarrollo de programas de apoyo y promoción a la inserción laboral de las personas con VIH (en muchos casos con discapacidad reconocida) y de otros colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente las personas drogodependientes y ex – drogodependientes, personas que están o han estado privadas de libertad, personas trabajadoras del sexo y personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual.*
d) *Cumplir un papel reivindicativo ante la administración y ante la sociedad en general que permita la creación de una conciencia para la igualdad de oportunidades laborales de las personas con VIH y otras personas con dificultades*

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X Fecha: 2025.06.20 11:08:46 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

para el empleo, así como la consecución de cabios legislativos que eliminen las situaciones de discriminación hacia las personas con VIH, especialmente en el ámbito laboral.

La entidad tiene como misión principal contribuir **activamente a la eliminación de la discriminación existente en el ámbito laboral hacia las personas con VIH**, así como hacia otros colectivos en situación o riesgo de exclusión social. Entre estos colectivos se encuentran personas drogodependientes y exdrogodependientes, personas que han estado o están privadas de libertad, personas trabajadoras del sexo y aquellas que sufren discriminación por motivos relacionados con su identidad de género u orientación sexual.

La entidad trabaja para mejorar de forma integral y global la situación laboral de estos grupos en España, promoviendo su inclusión sociolaboral y defendiendo sus derechos fundamentales.

Desde su creación, la entidad se ha constituido como una red de trabajo impulsada por la iniciativa de organizaciones vinculadas a la respuesta al VIH y al sida en España. Estas organizaciones comparten el interés común de actuar de manera específica y coordinada en el ámbito de la **inserción laboral de personas con VIH**, con el objetivo de lograr una mayor eficacia e impacto en sus intervenciones.

Para el cumplimiento de los fines y la misión de la entidad, la **ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO** desarrolla, entre otras, las siguientes actividades:

- Promoción y articulación del encuentro y del trabajo en red entre todo tipo de agentes sociales, políticos y económicos que desarrollan acciones dirigidas a eliminar las desigualdades en el acceso al empleo que tienen las personas con VIH (en muchos casos con discapacidad reconocida) y de otros colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente personas drogodependientes y ex – drogodependientes, personas que están o han estado privadas de libertad, personas trabajadoras del sexo y personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual.
- Elaboración de informes, documentos, estudios y artículos que recojan la filosofía, opinión y posición de la Asociación ante situaciones vinculadas al ámbito laboral que afectan a las personas con VIH (en muchos casos con discapacidad reconocida) y de otros colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente personas drogodependientes y ex – drogodependientes, personas que están o han estado privadas de libertad, personas trabajadoras del sexo y personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual.
- Desarrollo de programas basados en el apoyo y la orientación laboral; el contacto y la relación con empresas; la incidencia política; la sensibilización y la concienciación social; la defensa jurídica ante situaciones de vulneración de derechos o cualquier otra área que permita la promoción de la inserción laboral de personas con VIH (en muchos casos con discapacidad reconocida) y de otros colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente personas drogodependientes y ex – drogodependientes, personas que están o han estado privadas de libertad, personas trabajadoras del sexo y personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual.
- Intermediación entre las entidades asociadas y las administraciones públicas y/o empresas privadas para la obtención de recursos que permitan el desarrollo de programas de promoción de la inserción laboral de las personas con VIH (en muchos casos con discapacidad reconocida) y de otros colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente personas drogodependientes y ex – drogodependientes, personas que están o han estado privadas

Firmado por FELIPE FERNANDEZ VICTOR ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***8596** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - 44737072W
Firmado digitalmente por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - 44737072W
Fecha: 2025.06.20 13:04:42 +01'00'

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:08:56 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

de libertad, personas trabajadora del sexo y personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual.

- Coordinación y colaboración con otras asociaciones, redes de trabajo, federaciones, etc., cuyos fines y actividades sean coincidentes con los de la Asociación.

La Asociación Coordinadora Trabajando en Positivo trabaja en diferentes ámbitos de intervención relacionados con la infección por el VIH (prevención, atención bio-psico-social de personas con VIH y sus familias, etc.), coordina sus esfuerzos a fin de mejorar la calidad de vida de:

- las personas con VIH, en muchos casos con discapacidad reconocida
- personas drogodependientes y ex – drogodependientes
- personas que están o han estado privadas de libertad
- personas trabajadora del sexo
- personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual

Inicialmente, la entidad se constituyó con el objetivo de promover la inserción sociolaboral de personas con VIH. Con el tiempo, la Asociación ha ampliado su ámbito de actuación para dar apoyo a otros colectivos en situación de especial vulnerabilidad, como son:

- Personas con discapacidad
- Personas drogodependientes o exdrogodependientes
- Personas que han estado o están privadas de libertad
- Personas trabajadoras del sexo

Estos colectivos comparten con las personas con VIH dificultades similares en el acceso al empleo ordinario.

La Asociación está abierta a la población en general, ya que atiende las necesidades de personas en riesgo de exclusión social y con especiales dificultades de empleabilidad, incluyendo los colectivos mencionados, así como a cualquier persona interesada en conocer y apoyar las realidades que enfrentan estos grupos, tanto a nivel personal como laboral.

Desde su constitución, la entidad desarrolla sus actividades en cumplimiento de sus fines sociales, sin estar restringidas ni beneficiar exclusivamente a sus asociados o beneficiarios. Su labor trasciende el interés particular, contribuyendo al interés general de la colectividad y beneficiando a un grupo amplio e indeterminado de personas y entidades. Estas participan, comunican, intercambian información y conocimientos, y manifiestan las necesidades de las personas afectadas y sus familias.

Una de las características que ha definido a Trabajando en Positivo a lo largo de su trayectoria es su compromiso con la transparencia y la mejora continua, no solo en su ámbito de actuación, sino también en la relación con todos los colectivos y grupos de interés con los que interactúa. Para ello, la organización ha desarrollado un Código Ético, que actúa como guía de actuación y herramienta de mejora continua en los procesos y relaciones que mantiene con sus diferentes partes interesadas: representantes, equipo humano, entidades socias, personas con VIH y/o en situación de exclusión social, aliados y colaboradores, proveedores y financiadores.

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

La Asociación es el resultado de la integración de diversas entidades, cada una de las cuales mantiene su personalidad jurídica propia. Esta independencia se preserva conforme a lo establecido en el Capítulo II del Título II del Libro I del Código Civil, artículos 35 y siguientes. En consecuencia, la Asociación goza de plena capacidad jurídica, independiente de la de sus miembros asociados.

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:09:06 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

La Asociación Coordinadora Trabajando en Positivo está formada por 18 diferentes entidades, con representación en casi todas las Comunidades Autónomas del territorio nacional:

CANARIAS.
Amigos contra el sida. C/ Antonio Manchado Viglietti, nº1. CP 35005. Las Palmas de Gran Canaria.
Asociación para el desarrollo económico y social RAYUELA. C/ La Milagrosa, 3 bajo. CP 38300 La Orotava (Santa Cruz de Tenerife).
Asociación LGTB Diversas. C/ de la Verdad nº 19. CP 38400 Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife).

CANTABRIA:
ACCAS, Asociación Ciudadana Cántabra Anti-SIDA. C/ Reina Victoria, nº 4 bajo. CP 39004. Santander.

CASTILLA Y LEÓN:
Comité Ciudadano Anti-SIDA de Zamora. C/ Remedios, nº 5, Local Bajo, CP 49031. Zamora.

CATALUÑA:
ABD, Associació Benestar i Desenvolupament. C/ Quevedo, nº 2. CP 08012. Barcelona.
Fundació Àmbit Prevenció. C/ Jocs Florals nº 171 local. CP 08014. Barcelona.
Fundació Antisida de Lleida. C/ Nou, nº 14 Baixos. CP. 25002. Lleida.

COMUNIDAD DE MADRID:
Basida. Ctra. Antigua de Toledo Km 9. CP 28300. Aranjuez.
Imagina Más. C/ Rosario nº 17. CP 28005. Madrid.
Asociación Apoyo Positivo. C/ Llano Castellano nº 26. CP. 28034 Madrid

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA:
Asociación Sare. C/ Ciudad de Sueca, nº 5 bajo. CP 31014. Pamplona.
Comisión Ciudadana Antisida de Navarra. C/ Del Carmen, nº 13 bajo. CP 31001. Pamplona.
Asociación de Personas con Discapacidad en la Rivera de Navarra AMIMET. Polígono Industrial Municipal Vial C13. CP 31500. Tudela (Navarra).

COMUNITAT VALENCIANA:
Comité Antisida de València. Comité VLC. C/ Carniceros, nº 10 bajo. 46001. Valencia.
CASDA, Asociación Ciudadana Anti-SIDA de Castellón. C/ Río Turia, nº 7 bajo. CP 12006. Castellón.

GALICIA:
Comité Cidadán Anti-SIDA de Ourense. C/ Peña Trevinca, nº 22 sótano 2º. CP 32005. Ourense.
Comité Anti-Sida da Coruña. C/ Padre Sarmiento, nº 24. CP 15005. A Coruña

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

La Asociación está dirigida y administrada por una Junta Directiva formada por: una presidenta, una secretaria y una tesorera. Están designados por la Asamblea General, en pleno uso de sus derechos civiles y que no están incursos en motivos de incompatibilidad legalmente establecidos. Su mandato tendrá una duración de 2 años, pudiendo ser reelegidos de forma indefinida. El ejercicio de los cargos de la Junta Directiva no comporta retribución.

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:09:18 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

En 2023 se han producido cambios en la Junta Directiva, constando debidamente su inscripción en el registro correspondiente.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el EURO.

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1) Imagen fiel.

Las cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de **ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO**, En su elaboración se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el **Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre**, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, así como su modificación posterior mediante el **Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre**.

En aquellos aspectos no contemplados por dicha normativa, se ha aplicado el **Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre**, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, junto con el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Asociación.

No ha existido ninguna circunstancia excepcional que haya impedido la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, ni ha habido influencia alguna de tal naturaleza sobre el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la entidad.

Las cuentas anuales que se adjuntan se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, el 23 de junio de 2025, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación el 30 de mayo de 2024.

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

2) Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:09:29 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

No se han producido cambios significativos en las estimaciones contables, ni existen datos relevantes sobre incertidumbres en la fecha de cierre del ejercicio que impliquen un riesgo importante o que puedan dar lugar a variaciones significativas en el valor de los activos o pasivos. Tampoco se prevén efectos relevantes derivados de dichas estimaciones que puedan afectar al ejercicio actual ni a ejercicios futuros.

4) Comparación de la información.

La entidad formula sus cuentas anuales abreviadas de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y refundidas mediante la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

En consecuencia, y en aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, no existe ninguna causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio 2024 con las del ejercicio precedente, 2023.

5) Elementos recogidos en varias partidas.

No existe ningún elemento patrimonial que aparezca en el balance de situación recogido o desglosado en más de una partida.

6) Cambios en criterios contables.

No se ha producido ningún ajuste por cambio en criterios contables durante el ejercicio 2024.

7) Corrección de errores.

No se han realizado ajustes por correcciones como consecuencia de errores durante el ejercicio 2024.

8) Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria, tanto sobre las distintas partidas de los estados financieros como sobre otros aspectos relevantes, la Entidad ha tenido en cuenta el criterio de importancia relativa, de conformidad con el Marco Conceptual recogido en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos. Esta valoración se ha realizado en relación con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

1) Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio.

Se somete a la consideración y aprobación de la Asamblea General de la Asociación la siguiente propuesta de aplicación del resultado contable correspondiente al ejercicio económico finalizado:

- **Resultado contable del ejercicio**: Pérdidas por importe de **8.679,29 euros**.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Asociación y en cumplimiento de la normativa legal vigente, se propone que dichas pérdidas sean compensadas con los beneficios acumulados de ejercicios anteriores.

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
Firmado por ALONSO CASTILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
Firmado por MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un
SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:09:40 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

La distribución prevista en esta propuesta cumple con los requisitos y limitaciones establecidos tanto en los Estatutos como en la legislación aplicable a las asociaciones declaradas de utilidad pública.

2) Información sobre la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio de acuerdo con el siguiente esquema:

Se muestra la **aplicación del excedente del anterior ejercicio 2023**.

Base de reparto	**Importe**
Resultado positivo del ejercicio (ahorro)	-13.679,44 euros
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	**-13.679,44 euros**

Distribución	**Importe**
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A remanente	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	-13.679,44 euros
Total	**-13.679,44 euros**

La **propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2024**

Base de reparto	**Importe**
Resultado negativo del ejercicio (desahorro)	-8.679,29 euros
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	**-8.679,29 euros**

Distribución	**Importe**
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A remanente	
A compensación de excedentes positivos de ejercicios anteriores	-8.679,29 euros
Total	**-8.679,29 euros**

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:09:51 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

El resultado del ejercicio es neto de impuestos.

3) información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

En relación con la aplicación de los excedentes se está a lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación: " *Los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios,* ***deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines****, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquéllos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo*".

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios seguidos en la valoración de las partidas recogidas en el Balance de Situación y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la entidad (adjuntas), se basan en las normas de valoración especificadas en el Real Decreto 1491/2011, de 14 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como, en lo no contemplado en ese Real Decreto, en las normas de valoración especificas en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General Contable de Pequeñas y Medianas Empresas.

1) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible, como activo no monetario sin apariencia física susceptible de valoración económica, se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición, si se ha comprado al exterior, o por el coste de producción, si han sido fabricados por la propia entidad.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito se activan por su valor venal.

Para el reconocimiento inicial del inmovilizado de naturaleza intangible se tiene en cuenta que cumpla alguno de estos dos requisitos, o bien que sea separable, esto es susceptible de ser separado de la entidad y vendido o cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado o bien que haya surgido de derechos legales o contractuales con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado de naturaleza intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

En la fecha de cierre del ejercicio, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la entidad calcula el importe

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:10:02 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles. Ningún inmovilizado intangible tendrá una vida útil indefinida.

No obstante, en este ejercicio no existe en el balance partidas de esta naturaleza.

2) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

3) Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o en el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción al no ser recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el proveedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria, tales como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:10:14 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas.

Se aplica el criterio de amortización de forma lineal a lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La Junta Directiva de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil.

Inmovilizado material	Años de vida estimados
Maquinaria	10 años
Instalaciones	10 años
Mobiliario	10 años
Equipos informáticos	4 años
Otro inmovilizado material	5 años

4) Terrenos y Construcciones.

Se aplican los mismos criterios que para el resto del inmovilizado material, tanto para su valoración inicial como para su posterior amortización.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

5) Permutas.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

6) Créditos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios,usuarios, patrocinadores y afiliados.

a. Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:10:26 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

b. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
c. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio de coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se origina por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimientos de los fines propios.
   a. Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
   b. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino el mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

7) Activos financieros y Pasivos financieros.

La Asociación tiene registrados, en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- **Activos financieros**: los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Lo componen;

- El Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Los Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Los Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:10:38 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

- Derivados con valoración favorable para la entidad; entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo. y

- Otros activos financieros: tales como depósitos constituidos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos como instrumentos de patrimonio propio.

- **Pasivos financieros**: Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. La entidad no mantiene pasivos financieros sostenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Lo Componen;

- Los Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios. Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

- Las Deudas con entidades de crédito.

- Las Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.

- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.

- Deudas con características especiales, y

- Otros pasivos financieros; deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

- **Instrumentos de patrimonio propio**: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4262** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:10:49 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

8) Existencias.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

9) Transacciones en moneda extranjera.

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:11:01 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

No existen partidas de esta naturaleza en el balance.

10) Impuesto sobre beneficios.

La entidad fue reconocida como **Entidad de Utilidad Pública** en el año 2022 y se acoge al **régimen fiscal especial** previsto en el **Titulo II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre,** de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como El gasto por impuesto sobre beneficios incluye tanto el impuesto corriente del ejercicio como el efecto de las variaciones en los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos, así como los créditos fiscales.

El impuesto corriente se calcula aplicando el tipo de gravamen vigente sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones fiscalmente admisibles. A este importe se suma la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos, así como los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, entendidas como los importes que se prevé pagar o recuperar debido a las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, así como las bases imponibles negativas y las deducciones fiscales no aplicadas. Estos importes se valoran aplicando el tipo impositivo esperado en el momento de su recuperación o liquidación.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles, salvo aquellas que surgen del reconocimiento inicial de activos o pasivos en operaciones que no afectan ni al resultado contable ni al fiscal.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias solo se reconocen cuando se considera probable que la Entidad dispondrá en el futuro de ganancias fiscales suficientes para poder compensarlos. Lo mismo aplica a los activos por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensación.

Al cierre del ejercicio, la Entidad revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) para verificar su vigencia, realizando las correcciones necesarias en función del análisis efectuado.

No obstante, no se han registrado en el balance los créditos correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensación en ejercicios futuros, al no considerarse suficientemente probable su aplicación.

11) Ingresos y gastos.

Todos los ingresos y gastos se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se materialice la correspondiente corriente monetaria o financiera. Este tratamiento contable se realiza conforme al principio de devengo y a la correlación de ingresos y gastos.

En concreto, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación a recibir, y proceden principalmente de las cuotas de usuarios y socios, así como de los importes derivados de acuerdos de colaboración establecidos por la entidad.

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:11:13 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

Los ingresos financieros por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y del tipo de interés efectivo aplicable. No obstante, en el ejercicio actual no se han registrado partidas de esta naturaleza en el balance.

Tanto los ingresos como los gastos se imputan contablemente siguiendo el criterio del devengo, con independencia del momento en que se produzca el flujo monetario o financiero asociado.

Asimismo, la entidad únicamente reconoce los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, los riesgos y pérdidas previsibles, incluso si son eventuales, se contabilizan tan pronto como se tiene conocimiento de ellos.

12) Provisiones y contingencias.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

13) Subvenciones, donaciones y legados.

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
d) Si tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados reintegrables se contabilizan como deudas a corto plazo o largo plazo, según proceda, transformables en subvenciones.
e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

14) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

15) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No existen elementos de esta naturaleza en el balance.

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

16) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal. Retribuciones a largo plazo al personal.

Dentro del capítulo de gastos de personal se contabilizan todas las retribuciones satisfechas al personal de la entidad, independientemente de su forma o concepto. Esto incluye sueldos, salarios, pagas extraordinarias, indemnizaciones y cualquier otra remuneración directa.

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:11:25 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO	
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS

Asimismo, se incluyen en este apartado las cuotas a la Seguridad Social a cargo de la entidad, así como las prestaciones por incapacidad temporal (IT) que correspondan asumir. También se consideran como gastos de personal aquellos de carácter social, tales como la formación continua, la asistencia a cursos, talleres y otras acciones orientadas al desarrollo profesional del equipo humano.

Estos gastos reflejan el compromiso de la entidad con el bienestar, la estabilidad y la capacitación de su personal, considerado un elemento clave para el cumplimiento de sus fines sociales.

Las remuneraciones devengadas, tanto fijas como eventuales, se contabilizan por su importe íntegro.

La entidad no mantiene compromisos por pensiones con sus trabajadores y trabajadoras.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 Movimiento de partidas del Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

La composición de este epígrafe y el movimiento habido durante el ejercicio 2024 y en el ejercicio precedente es 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024

	SALDO INICIAL 01/01/2024	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 31/12/2024
Equipos de Procesos de Información	3.285,32	0,00	0,00	3.285,32
TOTAL	**3.285,32**	**0,00**	**0,00**	**3.285,32**

Amortizaciones

	SALDO INICIAL 01/01/2024	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 31/12/2024	VALOR NETO A 31/12/2024
Equipos de Procesos de Información	-1.670,70	0,00	-600,74	-2.271,44	1.013,88
TOTAL	**-1.670,70**	**0,00**	**-600,74**	**-2.271,44**	**1.013,88**

Ejercicio 2023

	SALDO INICIAL 01/01/2023	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 31/12/2023

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un
Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:11:37 +01'00'

Equipos de Procesos de Información	2.402,98	882,34	0,00	3.285,32
TOTAL	**2.402,98**	**882,34**	**0,00**	**3.285,32**

Asociación:
ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO

N.I.F.:
G-98243611

Unidad Monetaria:
EUROS

Amortizaciones

	SALDO INICIAL 01/01/2023	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 31/12/2023	VALOR NETO A 31/12/2023
Equipos de Procesos de Información	-1.069,95	0,00	-600,75	-1.670,70	1.614,62
TOTAL	**-1.069,95**	**0,00**	**-600,75**	**-1.670,70**	**1.614,62**

5.2 Otra información.

No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio nacional, ni existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación con el inmovilizado material. Igualmente, no existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación, ni bienes afectos a garantías y reversión.

No existen inversiones inmobiliarias en el balance.

No existen inmuebles cedidos a la entidad por la entidad.

No se han producido correcciones valorativas en este ejercicio económico. No existen restricciones a la disposición de estos bienes y derechos.

5.3 Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes de inmovilizado material.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No existen en el balance partidas de esta naturaleza.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El desglose de las partidas B. III del Activo del Balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" en el ejercicio 2024 y en el ejercicio precedente es el siguiente:

Ejercicio 2024

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 01/01/2024	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2024
Usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:11:49 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO					
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS				
Afiliados y otros deudores de la act. Propia		2.200,00	15.500,00	17.700,00	0,00
TOTAL		**2.200,00**	**15.500,00**	**17.700,00**	**0,00**

Ejercicio 2023

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 01/01/2023	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2023
Usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	0,00	840,00	840,00	0,00
Afiliados y otros deudores de la act. Propia	25.087,00	29.600,00	52.487,00	2.200,00
TOTAL	**25.087,00**	**30.440,00**	**53.327,00**	**2.200,00**

8. BENEFICIARIOS – ACREEDORES.

El desglose de la partida C.V del Pasivo del Balance "Acreedores de la actividad propia" en el ejercicio 2024 y en el ejercicio precedente es el siguiente:

Ejercicio 2024

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 01/01/2024	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2024
Beneficiarios – Acreedores	0,00	2.500,00	26.255,38	-23.755,38
Otros acreedores de la act. Propia (proveedores)	-4.332,90	71.150,51	76.964,21	-10.146,60
TOTAL	**-4.332,90**	**73.650,51**	**103.219,59**	**-33.901,98**

Ejercicio 2023

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 01/01/2023	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2023

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:12:01 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO					
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS				
Beneficiarios – Acreedores		0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores de la act. Propia (proveedores)		-50.190,40	139.280,50	93.423,00	-4.332,90
TOTAL		**-50.190,40**	**139.280,50**	**93.423,00**	**-4.332,90**

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

La entidad **no posee instrumentos financieros en el activo del balance a largo plazo**.

Asimismo, **no existen instrumentos financieros a corto plazo**, excluyendo aquellos relacionados con administraciones u organismos públicos, así como el efectivo disponible.

Código de conducta para inversiones financieras temporales.

Se incluye en el apartado OTRA INFORMACIÓN, Información Anual relativa al cumplimiento de los CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES.

Durante el ejercicio 2024, no se ha realizado una nueva inversión financiera temporal reflejada en dichas cuentas.

10. PASIVOS FINANCIEROS.

No existen instrumentos financieros del pasivo del balance de la entidad **a largo plazo**.

La entidad mantiene dentro del **Pasivo corriente** débitos a 31 de diciembre de 2024, deudas a corto plazo transformables en subvenciones no reintegrables cuando se incurra en los gastos para los que están destinadas dichas subvenciones, su saldo a 31 de diciembre de 2024 asciende a 88.710,46 euros, según queda detallado en la nota de "Subvenciones, donaciones y legados" de esta memoria.

La información de los instrumentos financieros del balance de la entidad a **corto plazo**, sin incluir las administraciones públicas, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2024 es:

Denominación de la cuenta	**Saldo ejercicio 2024**	**Saldo ejercicio 2023**
Beneficiarios de la actividad	23.755,38	0,00
Acreedores por prestación de servicios	10.146,60	4.332,90
Otras deudas a corto plazo	98,22	0,00
Total	**34.000,20**	**4.332,90**

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

La Asociación no mantiene deudas con garantía real, ni dispone de límites de descuento ni de pólizas de crédito concedidas.

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Durante el ejercicio, no se ha producido ningún incumplimiento contractual de ningún tipo.

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por MIRIAM ***8596** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:12:15 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

11. FONDOS PROPIOS.

El cuadro de movimientos del ejercicio 2024 y del ejercicio precedente es el siguiente:

Ejercicio 2024

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 01/01/2024	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2024
Fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas estatutarias/voluntarias	-9,90	0,00	0,00	-9,90
Remanente	52.661,34	-13.679,44	0,00	38.981,90
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-13.679,44	0,00	13.679,44	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	-8.679,29	0,00	-8.679,29
TOTAL	**38.972,00**	**-22.358,73**	**13.679,44**	**30.292,71**

Ejercicio 2023

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 01/01/2023	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2023
Fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas estatutarias	-9,90	0,00	0,00	-9,90
Remanente	69.621,32	-16.959,98	0,00	52.661,34
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-16.959,98	0,00	16.959,98	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	-13.679,44	0,00	-13.679,44
TOTAL	**52.651,44**	**-30.639,42**	**16.959,98**	**38.972,00**

No hay circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas ni del remanente.

12. SITUACIÓN FISCAL.

TRABAJANDO EN POSITIVO es una entidad con **reconocimiento de utilidad pública** y está acogida al **Régimen Fiscal establecido en la Ley 49/2002,** de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo.

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
Firmado por ALONSO CASTAÑO SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
Firmado por GUTIERREZ PEÑALVER VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
Firmado por MIRIAM ***8596** BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un
SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:12:28 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas a fecha 31 de diciembre de 2024 y al cierre del ejercicio precedente es la siguiente:

DEUDOR:	2024	2023
Hacienda Pública, deudora por retenciones y pagos a cuenta	0,00 euros	0,00 euros
Hacienda Pública, deudora por entrega subvenciones	9.668,55 euros	43.000,00 euros
Organismos de la Seguridad Social, deudores	0,00 euros	0,00 euros
TOTAL	**9.668,55 euros**	**43.000,00 euros**
ACREEDOR:	**2024**	**2023**
Hacienda Pública, acreedora por retenciones y pagos a cuenta	4.500,71 euros	1.062,72 euros
Hacienda Pública, acreedora por devolución de subvenciones	0,00 euros	43,72 euros
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	4.110,21 euros	2.977,70 euros
TOTAL	**8.610,92 euros**	**4.084,14 euros**

1) Impuesto sobre beneficios.

Como consecuencia de la aplicación de las normas para la determinación de la base imponible, ésta resulta NEGATIVA por 8.679,29 Euros.

Conciliación del Resultado Contable con la Base Imponible del Impuesto de Sociedades **2024**

Resultado contable del ejercicio…… 8.679,29 PÉRDIDAS

	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre sociedades…….8.679,29		
Diferencias Permanentes		
Resultados exentos (Ley 49/2002, de 23 de diciembre) aplicado.		

Base imponible (Resultado Fiscal) ..... 0,00 euros

Conciliación del Resultado Contable con la Base Imponible del Impuesto de Sociedades **2023**

Resultado contable del ejercicio…… 13.679,44 PÉRDIDAS

	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre sociedades…….13.679,44		
Diferencias Permanentes		
Resultados exentos (Ley 49/2002, de 23 de diciembre) aplicado.		

Base imponible (Resultado Fiscal) ..... 0,00 euros

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:12:41 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por la Administración Fiscal o hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción, por tanto, los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Los miembros de la Junta Directiva, al respecto, estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente de ejercicios anteriores.

No se aplicarán incentivos fiscales en este ejercicio, ni, por tanto, compromisos en relación con estos incentivos.

2) Otros tributos.

No existen otros tributos reseñables en esta memoria.

13. INGRESOS Y GASTOS.

1) Gastos.

Partida	2024	2023
Ayudas monetarias y otros	**0,00**	**0,00**
Ayudas monetarias	0,00	0,00
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**0,00**	**0,00**
Aprovisionamientos	**0,00**	**0,00**
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00
Consumo de materias primas	0,00	0,00
Gastos de personal	**132.983,07**	**91.201,39**
Sueldos	99.940,84	70.605,35
Cargas sociales	32.592,85	19.707,04
Otros gastos sociales	449,38	889,00
Otros gastos de explotación	**79.261,12**	**73.191,16**
Desglose (en cuadro adjunto)	79.261,12	73.191,16
TOTAL	**212.244,19**	**164.392,55**

Desglose de la partida de "Otros gastos de explotación":

	2024	2023
621. Arrendamientos y cánones	0,00	1.523,39
622. Reparaciones y conservación	0,00	0,00
623. Servicios Profesionales Independientes	8.604,86	10.427,39
625. Primas de Seguro	656,69	132,00
626. Servicios Bancarios	307,81	837,22
628. Suministros	0,00	0,00

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un
SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:12:54 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO	
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS

629. Otros servicios de explotación	69.666,37	58.307,56
631. Tributos y tasas	23,88	23,88
658. Gastos por reembolso de subvenciones	0,00	1.784,42
679. Gastos excepcionales	1,51	155,30
Total	**79.261,12**	**73.191,16**

2) Ingresos.

Partida	**2024**	**2023**
Cuota de usuarios y afiliados	**930,00**	**840,00**
Cuota de usuarios	0,00	0,00
Cuota de afiliados	930,00	840,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	**0,00**	**1.000,00**
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**	**0,00**
Venta de bienes	0,00	0,00
Prestación de servicios	0,00	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	**0,00**	**0,00**
Otros ingresos de explotación	**203.237,54**	**149.532,59**
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad propia	203.237,54	149.532,59
TOTAL	**204.167,54**	**151.372,59**

No hay otros ingresos de la actividad, ni se ha producido venta de bienes y prestaciones de servicios producido por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No hay ingresos de la actividad mercantil.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos durante el ejercicio 2024.

Cuenta	Órgano/Entidad concedente	Titularidad	Finalidad	Año Concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados a ejercicio actual	Total imputado a resultados
740	Ministerio de Trabajo. RSC	Pública	Actividades Sociales	2024	2024	9.668,55	0,00	9.668,55	9.668,55
740	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. IRPF*	Pública	Actividades sociales	2024	2024-2025	32.425,00	0,00	12.549,25	12.549,25
740	Ministerio de Trabajo	Pública	Formación continúa	2024	2024	449,38	0,00	449,38	449,38
740	Mideac Cosmetics, SL	Privada	Actividades sociales	2024	2024	8.000,00	0,00	8.000,00	8.000,00
740	Laboratorios ViiV	Privada	Actividades sociales	2024	2024	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00
740	Ministerio Sanidad. PNSD *	Pública	Actividades sociales.	2023	2024	27.759,00	0,00	27.759,00	27.759,00
740	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. IRPF *	Pública	Actividades sociales	2023	2024	104.666,69	0,00	104.666,69	104.666,69
740	Ministerio Sanidad. PNS *	Pública	Actividades sociales	2023	2023-2025	43.000,00	0,00	29.687,67	29.687,67

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:13:07 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO	
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS

Cuenta	Órgano/Entidad concedente	Titularidad	Finalidad	Año Concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados a ejercicio actual	Total imputado a resultados
740	Ministerio Sanidad. PNSD *	Pública	Actividades sociales.	2024	2024-2025	28.972,00	0,00	5.457,00	5.457,00
740	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. IRPF *	Pública	Actividades Sociales	2024	2025	32.007,38	0,00	0,00	0,00
	TOTALES					**291.948,00**	**0,00**	**203.237,54**	**203.237,54**

** A 31 de diciembre de 2024, la entidad mantiene **subvenciones concedidas** por un importe total de **88.710,46 euros**, correspondientes a proyectos que:*

- *No han sido iniciados a la fecha de cierre del ejercicio, o*
- *Se encuentran en ejecución y cuya finalización está prevista para el ejercicio 2025.*

De acuerdo con los principios contables aplicables, estas subvenciones se reconocen como **pasivos financieros**, al no haberse devengado aún la totalidad de los gastos asociados a los proyectos subvencionados. El importe indicado se encuentra registrado en el pasivo del balance, en la partida correspondiente a **"Subvenciones, donaciones y legados recibidos"**, en tanto no se cumplan las condiciones para su imputación a resultados.
(Ver nota: **Pasivos Financieros** de la presente memoria).

Todas las subvenciones recibidas están vinculadas con la actividad propia de la Asociación, han sido destinadas o recibidas para financiar gastos específicos propios de la actividad de la entidad, imputándose al resultado del ejercicio como ingresos en la medida en que se producen los gastos que subvencionan.

Esto es en función de la finalidad a que se haya asignado la subvención o donación, justificando debidamente estos términos.

Por tanto, dichas subvenciones se contabilizan en el momento en que se comunica la concesión de las mismas, y se imputan a resultados de acuerdo con el criterio expuesto en la nota 4.13.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no es necesaria cumplimentarla.

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7598** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Asociación no posee bienes ni derechos que formen parte del fondo social o dotación, ni bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines de la actividad.

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:13:21 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO	
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines	
					Importe	%		2024	Importe pendiente
2020	11.451,56	0,00	185.219,96	196.671,52	137.670,06	70	185.219,96	94,18%	
2021	25.022,89	0,00	188.329,31	213.352,20	149.346,54	70	188.329,31	88,27%	
2022	-16.959,98	0,00	241.885,31	224.925,33	157.447,73	70	241.885,31	107,54%	
2023	-13.679,44	0,00	164.392,55	150.713,11	105.499,18	70	164.392,55	109,08%	
2024	-8.679,29	0,00	212.244,19	203.564,90	142.495,43	70	212.244,19	104,26%	

2) Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	212.244,19		
	Fondos propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**Deuda**
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
a) deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
b) imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
TOTAL (1 + 2)	212.244,19	0,00	0,00

+ No se han realizado inversiones en el ejercicio.

3) Gastos de Administración

No existen partidas de esta naturaleza en el ejercicio.

18. OTRA INFORMACIÓN.

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - 7398 el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:13:36 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

1) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen en el ejercicio operaciones con partes vinculadas.

2) MEDIA DE PERSONAS EMPLEADAS.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es de 3,81.

Desglose por tipo de contrato y categoría es el siguiente:

Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
Indefinido	Coordinadora de proyectos
Indefinido	Educadora
Indefinido	Prospectora empresarial
Indefinido	Responsable de comunicación

3) COMPOSICIÓN JUNTA DIRECTIVA.

La composición de la Junta Directiva a la fecha de formulación de estas cuentas es:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Doña Miriam Bustillo Oti DNI: 72.085.965-D
Secretaria	Doña Silvia Alonso Capilla DNI: 11.942.823-G
Tesorera	Doña Vanesa Gutierrez Peñate DNI: 44.737.072-W
Vocal	Don Víctor Feijoo Fernández DNI: 34973986-W

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:13:53 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Vocal	Don Carlos Savoie Pérez DNI: 79065339-X

No existen sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

No existen porcentajes de participación que posea la Asociación en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la sociedad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

4) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

No se han producido, desde el cierre del Ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, ningún hecho que pueda alterar el contenido de las mismas tomadas en su conjunto.

5) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

A 31 de diciembre de 2024, la Asociación no desarrolla actividades de carácter medioambiental, ni ha identificado contingencias significativas relacionadas con la protección o mejora del medioambiente.

El Órgano de Gobierno de la entidad considera que no resulta necesario registrar dotación alguna a provisiones por riesgos y gastos de naturaleza medioambiental, al no existir obligaciones presentes, probables o cuantificables derivadas de este ámbito.

En consecuencia, en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no se ha registrado ninguna partida que refleje:

Activos medioambientales (tales como activos materiales específicos o compensaciones a recibir de terceros), ni
Pasivos medioambientales (como subvenciones de capital, provisiones, responsabilidades o contingencias), ni
Gastos o ingresos derivados de actuaciones medioambientales.

Firmado por FELIPE FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

6) INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La entidad no posee derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni ha recibido subvenciones relacionadas con los mismos. Asimismo, no se han dotado provisiones derivadas de estos derechos, ni se han identificado contingencias asociadas a su posible adquisición, uso o compensación.

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:14:14 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

En consecuencia, a la fecha de cierre del ejercicio, no existe ninguna partida contable relacionada con derechos de emisión en el balance ni en la cuenta de resultados.

7) INFORMACIÓN ANUAL RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES.

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales, la Asociación Trabajando en Positivo no ha realizado inversiones financieras temporales sujetas a los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de Conducta aprobados en desarrollo de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

En consecuencia, no se han producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en dichos códigos, ni ha sido necesario establecer sistemas específicos de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de este tipo de inversiones.

No obstante, la entidad dispone de personal con conocimientos técnicos suficientes, que, en caso necesario, puede contar con el apoyo de servicios de asesoramiento profesional externo, con el fin de garantizar la competencia profesional, la independencia y la transparencia informativa en el seguimiento de las recomendaciones contenidas en el citado Código de Conducta.

Durante el ejercicio económico al que se refieren las presentes cuentas anuales, no se han realizado operaciones financieras con carácter meramente especulativo. En particular, la entidad no ha llevado a cabo:

- Venta de valores tomados en préstamo con fines especulativos
- Operaciones intradía
- Operaciones en mercados de futuros y opciones

Estas prácticas no forman parte de la política financiera de la Asociación, que mantiene un enfoque prudente y alineado con su naturaleza como entidad sin fines lucrativos.

8) OTRA INFORMACIÓN.

Se informa que la entidad ha incurrido en el ejercicio 2024 en unos gastos de auditoría de cuentas por importe de 3.785,38 euros.

9) INDICACIÓN DE LA PREVISIÓN ESTATUTARIA

Indicación de lo previsto estatutariamente al respecto del destino del patrimonio de la Asociación en caso de disolución, la cual no se ha producido en este ejercicio.

Estatutos. Art.39. Liquidación.

Firmado por FELIPE FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:14:28 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

Acordada la disolución de la Asociación, se abre el periodo de liquidación, hasta el fin del cual la entidad conservará su personalidad jurídica. La Asamblea General tomará las medidas oportunas, en lo que respecta a la destinación que se dé a los bienes y derechos de la Asociación, así como a la finalidad, extinción y liquidación de cualquier operación pendiente.

Los miembros de la Junta Directiva en el momento de la disolución se convierten en liquidadores, salvo que los designe expresamente la Asamblea General o el juez que, en su caso, acuerde la disolución.

Corresponde a los liquidadores:
a) Velar por la integridad del patrimonio de la Asociación
b) Concluir las operaciones pendientes y efectuar las nuevas que sean precisas para la liquidación
c) Cobrar los créditos de la Asociación.
d) Liquidar el patrimonio y pagar a los acreedores.
e) Aplicar los bienes sobrantes a los fines previstos por los Estatutos.
f) Solicitar la cancelación de los asientos en el Registro.

El remanente en caso de disolución se destinará a una entidad beneficiaria del mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general, en los términos prevenidos por la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En caso de insolvencia de la Asociación, la Junta Directiva o los liquidadores, han de promover el oportuno procedimiento concursal ante el juez competente.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta Directiva de representación de la entidad.

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMAS**
PRESIDENTA: Doña Miriam Bustillo Oti	
TESORERA: Doña Vanesa Gutierrez Peñate	
SECRETARIA: Doña Silvia Alonso Capilla	
VOCAL: Don Víctor Feijoo Fernández	
VOCAL: Don Carlos Savoie Perez	

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R:

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - 44737072W

Firmado digitalmente por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - 44737072W
Fecha: 2025.06.20 13:08:08 +01'00'

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:14:59 +01'00'

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:14:45 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO	
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS

19. CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2024.

BALANCE DE SITUACIÓN. EJERCICIO: 2024

N.º CUENTAS	ACTIVO	NOTAS	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE			**1.013,88**	**1.614,62**
20, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
230, 231, 232, 233, 234, 239, (2921)	II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
21, (281), (291), 23	III. Inmovilizado material.		1.013,88	1.614,62
22, (282), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	0,00
474	VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE			**160.600,41**	**221.718,73**
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias.		0,00	0,00
446, 447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		0,00	0,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 44, 460, 470, 471, 472, 473,544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	9.668,55	45.200,00
5580	IV. Inversiones en entidades de grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
480,567	VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
570,572	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		150.931,86	176.518,73
TOTAL ACTIVO (A+B)			**161.614,29**	**223.333,35**

Firmado por FELIPE FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

BALANCE DE SITUACION. EJERCICIO: 2024

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:15:17 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO	
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS

N.º CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO			**30.292,71**	**38.972,00**
	A-1) Fondos propios	11	30.292,71	38.972,
	I. Fondo Social	11	0,00	0,00
10	1. Fondo Social.	11	0,00	0,00
196,197	2.Fondo social no exigido		0,00	0,00
112,113, 114, 119	II. Reservas.		-9,90	-9,90
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores.		38.981,90	52.661,34
129	IV. Excedente del ejercicio		-8.679,29	-13.679,44
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor.		0,00	0,00
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE			**0,00**	**0,00**
14	I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
181	V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE			**131.321,58**	**184.361,35**
499, 529	I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
	II. Deudas a corto plazo.		88.808,68	175.944,31
5101, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito.		98,22	519,94
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
(1304), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo.		88.710,46	175.424,37
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	7	0,00	0,00
412	IV. Beneficiarios-Acreedores	7	0,00	0,00
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	42.512,90	8.417,04
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores.		8.466,37	0,00
41, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores.	8	34.046,53	8.417,04
485, 568	VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			**161.614,29**	**223.333,35**

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:15:47 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMAS**
PRESIDENTA: Doña Miriam Bustillo Oti	
TESORERA: Doña Vanesa Gutierrez Peñate	
SECRETARIA: Doña Silvia Alonso Capilla	
VOCAL: Don Víctor Feijoo Fernández	
VOCAL: Don Carlos Savoie Pérez	

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - 44737072W
Firmado digitalmente por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - 44737072W
Fecha: 2025.06.20 13:07:38 +01'00'

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:16:23 +01'00'

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:16:09 +01'00'

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO	
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS

N.º CUENTAS		NOTA	HABER (DEBE) 2024	HABER (DEBE) 2023
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		**204.167,54**	**151.372,59**
720, 721	a) Cuotas de usuarios y afiliados	13	930,00	840,00
722, 723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	13	0,00	1.000,00
740	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	14	203.237,54	149.532,59
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	0,00
	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		**0,00**	**0,00**
	3. Ayudas monetarias y otros	16	**0,00**	**0,00**
650, 651, 652	a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
653, 654	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	16	0,00	0,00
(728)	c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
(6930), 71, 7930	**4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.**		0,00	0,00
73	**5. Trabajos realizados por la entidad para su activo**		0,00	0,00
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609,61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	**6. Aprovisionamientos**		**0,00**	**0,00**
	7. Otros ingresos de explotación		**0,00**	**0,00**
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00	0,00
740, 747	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil.		0,00	0,00
(64)	**8. Gastos de personal**	13	**-132.983,07**	**-91.201,39**
(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954	**9. Otros gastos de la actividad**	13	**-79.261,12**	**-73.191,16**
(68)	**10. Amortización del inmovilizado**		**-600,74**	**-600,75**
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio.		0,00	0,00
7750	a) Afectas a la actividad propia.		0,00	0,00
7751	b) Afectas a la actividad mercantil.		0,00	0,00
7951, 7952, 7955	**12. Excesos de provisiones**		0,00	0,00
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	**13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado. ****		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)			**-8.677,39**	**-13.620,71**
760, 761, 762, 769	**14. Ingresos financieros.**		0,01	0,00
660),(661),(662),(664),(665),(669)	**15. Gastos financieros. ***		-1,91	-58,73
(663),763	**16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros. ****		0,00	0,00
(668),768	**17. Diferencias de cambio. ****		0,00	0,00
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699),766,773,775,796,797,798,799	**18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.**		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)			**-1,90**	**-58,73**

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:16:38 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		3	**-8.679,29**	**-13.679,44**
(6300) *,6301*, (633),638	**19. Impuestos sobre beneficios. ****		0,00	0,00
A.4) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCIO (A.3+19)		3	**-8.679,29**	**-13.679,44**
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
1. SUBVENCIONES RECIBIDAS				
2. DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS				
3. OTROS INGRESOS Y GASTOS				
4. EFECTO IMPOSITIVO				
C.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)				
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO				
F) AJUSTES POR ERRORES				
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL				
H) OTRAS VARIACIONES				
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)			**-8.679,29**	**-13.679,44**

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ****4361*) el día 20/06/2025 con un

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:16:53 +01'00'

Asociación: ASOCIACIÓN TRABAJANDO EN POSITIVO		
N.I.F.: G-98243611	Unidad Monetaria: EUROS	

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMAS**
PRESIDENTA: Doña Miriam Bustillo Oti	
TESORERA: Doña Vanesa Gutierrez Peñate	
SECRETARIA: Doña Silvia Alonso Capilla	
VOCAL: Don Víctor Feijoo Fernández	
VOCAL: Don Carlos Savoie Pérez	

Firmado por ALONSO CAPILLA SILVIA - ***4282** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ***4361*)

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado

GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - 44737072W

Firmado digitalmente por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - 44737072W
Fecha: 2025.06.20 13:06:58 +01'00'

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:17:23 +01'00'

Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - ***3707** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X

Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:17:09 +01'00'

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio[1]

2024

A. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOC. COORDINADORA TRABAJANDO EN POSITIVO

Régimen Jurídico[2]

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE nº 73 de 26 de marzo de 2002)

Registro de Asociaciones[3]

REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES MINISTERIO DEL INTERIOR

Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción[4]	CIF
607826	29/10/2009	G98243611

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
CALLE ROSARIO	17	28005

Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
MADRID	MADRID	660479148

[1] Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

[2] Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

[3] Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

[4] La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:02:06 +01'00'

Dirección de Correo Electrónico	Fax:
INFO@TRABAJANDOENPOSITIVO.ORG	No disponemos

B. **FINES ESTATUTARIOS[5]**

Los fines de la COORDINADORA TRABAJANDO EN POSITIVO del artículo 6 son los siguientes:

Servir como espacio en el cual las entidades que desarrollan acciones de apoyo a la inserción laboral de las personas con VIH (en muchos casos con discapacidad reconocida) y de otros colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente personas drogodependientes y ex -drogodependientes, personas que están o han estado privadas de libertad, personas trabajadoras del sexo y personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual, puedan participar, comunicarse, intercambiar información, así como aprender y apoyarse entre sí.

Planificar y Desarrollar programas alternativos, integrales y globales que permitan el acceso normalizado al mundo laboral de las personas con VIH (en muchos casos con discapacidad reconocida) y de otros colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente personas drogodependientes y ex - drogodependientes, personas que están o han estado privadas de libertad, personas trabajadoras del sexo y personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual.

Reforzar el papel de las entidades en el desarrollo de programas de apoyo y promoción de la inserción laboral de las personas con VIH (en muchos casos con discapacidad reconocida) y de otros colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente personas drogodependientes y ex - drogodependientes, personas que están o han estado privadas de libertad, personas trabajadoras del sexo y personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual.

Cumplir un papel reivindicativo ante la administración y ante la sociedad en general que permita la creación de una conciencia para la igualdad de oportunidades laborales de las personas con VIH y otras personas con dificultades para el empleo, así como la consecución de cambios legislativos que eliminen las situaciones de discriminación hacia las personas con VIH, especialmente en el ámbito laboral.

C. **NÚMERO DE SOCIOS**

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios[6]
0	17	17

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas[7]

ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

D. **ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS[8]**

FICHA 1

A. Identificación de la actividad

[5] Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

[6] Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

[7] Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

[8] La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:02:21 +01'00'

Denominación de la actividad[9]

COORDINACIÓN, TRABAJO CONJUNTO Y REFUERZO ASOCIATIVO

Servicios comprendidos en la actividad[10]

Dentro de esta actividad, la Coordinadora Trabajando en Positivo (en adelante TeP) promueve la participación interna y externa como elemento imprescindible para actualizar la implementación de la comunidad en hacer cumplir los derechos de las personas con VIH y otros colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente personas drogodependientes y ex-drogodependientes, personas que están privadas de libertad, personas trabajadoras del sexo y personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual. Potenciando todos los procesos de comunicación. participación y trabajo conjunto entre las entidades vinculadas a la respuesta frente al VIH. En la Participación interna se fomenta la implicación de las personas que acceden a los programas y servicios durante todo el proceso desde el diseño hasta la evaluación. En la Participación externa se fomenta la implicación y el impulso para la colaboración de otros agentes en 3 aspectos fundamentales: - Grupos de trabajo. - Campañas de sensibilización. - Espacios de formación y diálogo.

Breve descripción de la actividad[11]

El programa se dirige a reforzar la capacidad de trabajando en positivo para promover la participación comunitaria, tanto a nivel interno (entre sus 17 entidades asociadas) como a nivel externo (con 300 instituciones, nacionales e internacionales), para favorecer la implicación de éstas en el logro de su objetivo como organización: la mejora global de las condiciones de vida y de trabajo de las personas con el VIH en España. a nivel interno, este refuerzo se centra en 4 áreas: 1. Atención a las entidades asociadas. 2. Generación de espacios de coordinación, reflexión, detección de necesidades y de situaciones de vulneración de derechos, identificación de desigualdades territoriales y planificación de acciones conjuntas. 3. Refuerzo técnico de las acciones de orientación laboral, prospección empresarial, sensibilización e incidencia política desarrolladas de forma conjunta entre la organización y sus entidades. 4. Cumplimiento con estándares de calidad, transparencia, buen gobierno y conciliación. Por su parte, a nivel externo, se centra en 2 áreas: 1. Acciones de colaboración con otras ONG, redes de trabajo, fundaciones, empresas, sindicatos y administraciones públicas que desarrollen acciones para la igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación de las personas con VIH. 2. Difusión de las acciones de participación comunitaria y de sus resultados.

B. **Recursos humanos asignados a la actividad[12]**

Tipo de personal	**Número**
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	48

9 Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

10 Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

11 Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

12 Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:02:35 +01'00'

C. **Coste y financiación de la actividad**

COSTE[13]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	55.824,85
Otros gastos de la actividad	30.654,94
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	2.868,29
d. Transportes	
e. Primas de seguros	218,90
f. Servicios bancarios	102,60
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	7,96
j. Otras gastos de actividad	27.457,19
k. Amortización de inmovilizado	200,25
Gastos financieros	1,91
Diferencias de cambio	

[13] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:02:47 +01'00'

Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**86.681,95**

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	310,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[14]	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[15]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[16]	84.697,79
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	84.697,79
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	4.000,00
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	4,000,00
c. Otros	0,01
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**89.007,80**

D. **Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

1.033

Clases de beneficiarios/as:

Representantes de Trabajando en positivo y de sus 15 entidades -80 personas-; equipos externos de colaboración que asisten a reuniones de coordinación y de otras 245 instituciones de todo tipo -945 personas- como participantes en alguna de las acciones del programa -8 personas-.

[14] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[15] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

[16] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:02:59 +01'00'

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[17]

No se exige ningún requisito para ostentar la condición de persona beneficiaria para esta actividad, pudiendo participar cualquier persona, empresa y asociación o colaboración que en algún momento ha tenido un vínculo con la asociación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todas las personas beneficiarias han recibido una atención individualizada y personalizada.

E. **Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1. TRABAJO EN RED

- 15 entidades participan de forma continuada en Trabajando en Positivo durante el presente ejercicio.
- 80 personas participaron en las actividades del programa en representación de las entidades socias durante el presente ejercicio.
- 100% / Valoración media de 8,5 sobre 10 de satisfacción de las entidades sobre el funcionamiento de Trabajando en Positivo durante el presente ejercicio
- 100% / Valoración media de 8,5 sobre 10 satisfacción de las entidades con los servicios que le ofrece la organización durante el presente ejercicio.
- 10 entidades con interés en participar en Trabajando en Positivo durante el próximo ejercicio.
- 12 entidades de Trabajando en Positivo que participan en las Asambleas Generales de entidades socias.
- 5 reuniones de la Junta Directiva celebradas.
- 6 personas (4 mujeres cisgénero / 2 hombres cisgénero) participan en las reuniones de la Junta Directiva.
- 3 personas (2 mujeres cisgénero y 1 hombre cisgénero) participan en las reuniones de la Comisión de Igualdad.
- 2 reuniones celebradas para el diseño del nuevo Plan Estratégico.
- 10 entidades que participan en la reunión para el diseño del nuevo Plan Estratégico.
- 16 personas (10 mujeres cisgénero / 6 hombres cisgénero) participan en la reunión para el diseño del nuevo Plan Estratégico.
- 6 reuniones inter-asociativas celebradas.
- 14 entidades participan en alguna de las reuniones inter-asociativas.
- 100% / Valoración media de 8,5 sobre 10. Grado de satisfacción de las entidades con la comunicación interna en la organización (comunicación de Trabajando en Positivo con sus entidades y promoción de la comunicación entre entidades).
- 10 reuniones celebradas entre el equipo de trabajo de la organización.
- 3 reuniones de coordinación con equipos externos de colaboración.

La campaña #YoTrabajoPositivo Sin discriminación por VIH dirigida a los diferentes agentes que participan en el ámbito del empleo a nivel nacional e internacional (como administraciones públicas, organizaciones empresariales, instituciones del ámbito académico, otras entidades del Tercer Sector) con el objetivo de brindar: 1) información actualizada sobre el VIH y 2) mensajes en favor del acceso al trabajo de las personas con el VIH y de defensa de sus derechos laborales.

La IX campaña ha tenido como principales resultados:

- Implicación de 14 Entidades de la red en el diseño y ejecución del proyecto con representación en 8 Comunidades Autónomas y 10 Provincias.
- Se llevaron a cabo más de 20 acciones (actividades presenciales, acciones formativas e informativas y acciones en días clave)
- Un acto de presentación en Madrid de manera presencial y online al que asistieron 70 personas.
- 4 videos de difusión: video testimonial, apoyo de las Entidades, resumen del lanzamiento y resumen del acto de presentación.
- 13 nuevos colaboradores entre los que se encuentran 8 centros deportivos, 1 agencia de publicidad, 2 empresas de alimentación, 1 universidad y 1 residencia de estudiantes.
- Se han realizado 6 acciones de formación e información sobre VIH y empleo. 99 trabajadores y trabajadoras de empresas y otros agentes colaboradores en la Ruta han sido formadas.
- Se han realizado 167 publicaciones a través de 8 canales de difusión con un total de 27.076 visualizaciones.

2. REFUERZO TÉCNICO

- 7 programas conjuntos diseñados y/o ejecutados en el marco de la organización.
- 15 entidades participan en el diseño y/o ejecución de programas conjuntos así como las reuniones de seguimiento.

[17] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:03:11 +01'00'

- 9 de reuniones celebradas para la coordinación, seguimiento y supervisión de los programas conjuntos ejecutados en el seno de la organización.
- 4 programas conjuntos sobre los que se realizan reuniones.
- 7 programas conjuntos para los que se identifican propuestas de mejora de cara a su ejecución durante el próximo ejercicio.
- 19 herramientas de intervención disponibles.
- 2 herramientas de intervención nuevas y/o actualizadas durante el presente ejercicio.
- 4 de trabajo en las que se utilizan las herramientas de intervención disponibles.
- 15 de entidades que tienen acceso a las herramientas conjuntas creadas en el marco de Trabajando en Positivo.
- 20 personas formadas.
- 100% / Valoración media de 8 sobre 10 de participantes del Seminario de Formación que se muestra satisfecho con la formación y valoración media realizada por éstas sobre el plan formativo desarrollado.
- 7 entidades de entidades que terminan incorporando mejoras en su práctica profesional tras la participación en el programa formativo.

3. COMUNICACIÓN

- 975 personas a las que se distribuye información a través de la lista de difusión externa por correo electrónico.
- 400 de instituciones hacia las que se realizan acciones de difusión a través de la lista de difusión externa por correo electrónico.
- 6000 seguidores de la organización en Redes Sociales.
- 20 manifiestos, notas de prensa o artículos a través de los que se visibilizan las acciones de participación comunitaria realizadas.
- 10 eventos impulsados por Trabajando en Positivo para favorecer la celebración de acciones de participación comunitaria basadas en el trabajo conjunto con sus entidades y con otras instituciones.
- 55 instituciones con las que se colabora en la co-organización de espacios para favorecer la celebración de acciones de participación comunitaria basadas en el trabajo conjunto con sus entidades y con otras instituciones.
- 300 personas (170 mujeres cisgénero / 110 hombres cisgénero / 20 personas trans) participantes en los espacios organizados
- 7 jornadas y congresos en los que la organización visibiliza las acciones de participación comunitaria y sus resultados a través de ponencias.
- 55 consultas atendidas por Trabajando en Positivo procedentes de personas con VIH o instituciones colaboradoras.

4. ACCIONES DE COLABORACIÓN

- 245 instituciones con las que se realiza alguna colaboración directa en el marco del programa.
- 8 tipos de agentes diferentes con los que Trabajando en Positivo realiza una colaboración directa.
- 11 países representados por las instituciones con las que se realiza alguna colaboración directa en el marco del programa.
- 20 de instituciones con las que se realiza alguna colaboración directa por primera vez durante el presente ejercicio.
- 8 grupos de trabajo de los que forma parte la organización.
- 90 de instituciones que participan en los grupos de trabajo de los que forma parte la organización.
- 16 instituciones que suscriben una nota de prensa conjunta con Trabajando en Positivo.
- 40 instituciones que colaboran con Trabajando en Positivo en la organización y celebración de eventos propios o mediante la invitación para actuar como ponente en sus jornadas.
- 30 entidades que colaboran en los materiales audiovisuales editados por la organización durante el periodo de ejecución del programa.

5. CALIDAD, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

- 2 medidas incorporadas en el Plan de Calidad 2024.
- Reconocimiento del nivel de 3 estrellas para el Sistema de Gestión de la calidad de la organización por parte de la Fundación Grupo Develop y Bureau Veritas.
- Informe favorable de auditoría contable correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023.
- 3 auditorías favorables relacionadas con la justificación de programas a fuentes de financiación.
- Elaboración de los informes económicos y de actividades relacionados con el reconocimiento como entidad de utilidad pública.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento por parte de la coordinadora es muy alto. Con el SERVICIO DE COORDINACIÓN, TRABAJO CONJUNTO Y REFUERZO ASOCIATIVO y las actividades que esta área comprende se cumple con los fines Estatutarios de la entidad, puesto que atendiendo a los Estatutos de la Entidad, en su artículo 6 antes mencionados al desarrollar las siguiente actividades:

1.- Promoción y articulación del encuentro y del trabajo en red entre todo tipo de agentes sociales, políticos y económicos que desarrollan acciones dirigidas a eliminar las desigualdades en el acceso al empleo que tienen las personas con VIH (en muchos casos con discapacidad reconocida) y otros colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente personas drogodependientes y

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:03:24 +01'00'

ex - drogodependientes, personas que están o han estado privadas de , personas trabajadoras del sexo y personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual.

2.- Elaboración de informes, documentos, estudios y artículos que recojan la filosofía, opinión y posición de la Asociación ante situaciones vinculadas al ámbito laboral que afectan a las personas con VIH (en muchos casos con discapacidad reconocida) y de otros colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente personas drogodependientes y ex - drogodependientes, personas que están o han estado privadas de libertad, personas trabajadoras del sexo y personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual.

3.- Desarrollo de programas basados en el apoyo y la orientación laboral; el contacto y la relación con empresas; la incidencia política; la sensibilización y concienciación social; la defensa jurídica ante situaciones de vulneración de derechos o cualquier otra área que permita la promoción de la inserción laboral de personas con VIH (en muchos casos con discapacidad reconocida) y de otros colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente personas drogodependientes y ex - drogodependientes, personas que están o han estado privadas de libertad, personas trabajadoras del sexo y personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual.

4.- Intermediación entre las entidades asociadas y las administraciones públicas y/o empresas privadas para la obtención de recursos que permitan el desarrollo de programas de promoción de la inserción laboral de las personas con VIH (en muchos casos con discapacidad reconocida) y de otros colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente personas drogodependientes y ex - drogodependientes, personas que están o han estado privadas de libertad, personas trabajadoras del sexo y personas que sufren discriminación por diferentes cuestiones como la identidad de género u orientación sexual.

5.- Coordinación y colaboración con otras asociaciones, redes de trabajo, federaciones, etc. cuyos fines y actividades sean coincidentes con los de la Asociación.

FICHA 2

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[18]

ASESORÍA JURÍDICA EN VIH Y TRABAJO

Servicios comprendidos en la actividad[19]

TeP ofrece un servicio gratuito y especializado de “Asesoría Jurídica en VIH y Trabajo” dirigido a personas con VIH residentes en España, con el fin de ofrecer una atención y apoyo legal frente a una situación de vulneración de derechos vividas en el ámbito laboral, a través de:

- Asesoramiento online, vía telefónica y mensajería instantánea Whatsapp.
- Resolución alternativa de conflictos a través de sesiones de mediación.
- Apoyo jurídico para emprender acciones legales (En caso de ser necesario).

Breve descripción de la actividad[20]

El programa se basa en un “SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA” especializado en el ámbito laboral que, dirigido a personas con VIH residentes en España, permite ofrecerles una atención y apoyo legal, de forma personalizada y gratuita, para la protección, promoción y defensa de sus derechos en dicho ámbito.

A través de este servicio, se ofrece información y asesoramiento a partir de la normativa y la evidencia científica existente, así como también se llevan a cabo las acciones jurídicas, administrativas y/o de mediación que, acordadas con la persona afectada, se consideren necesarias para la resolución de su situación.

Además, este servicio también refuerza la labor de la organización a la hora de actuar sobre normativas, procedimientos y protocolos que puedan suponer una vulneración de derechos laborales para todo el colectivo de personas con VIH.

[18] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

[19] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[20] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:03:37 +01'00'

La ejecución del programa se articula, fundamentalmente, a través de cinco grandes actividades: 1.- Difusión. 2.- Coordinación y supervisión del grupo asesor. 3.- Asesoría jurídica individual. 4.- Elaboración de informes o argumentarios jurídicos de apoyo a las acciones de TEP. 5.- Elaboración y comunicación de resultados.

B. **Recursos humanos asignados a la actividad[21]**

Tipo de personal	**Número**
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	48

C. **Coste y financiación de la actividad**

COSTE[22]	**IMPORTE**
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	17.045,46
Otros gastos de la actividad	28.360,15
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	2.868,29
o. Transportes	

21 Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

22 Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:03:49 +01'00'

p.	Primas de seguros	218,90
q.	Servicios bancarios	102,60
r.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s.	Suministros	
t.	Tributos	7.96
u.	Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v.	Otros gastos de la actividad	25.162,40
Amortización de inmovilizado		200,25
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Adquisición de inmovilizado		
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD		**45.605,86**

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	310,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[23]	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[24]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[25]	22.113,26
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	22.113,26
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	9.000,00
d. Subvenciones	

[23] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[24] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.
[25] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:04:00 +01'00'

e.	Donaciones y legados	9.000,00
f.	Otros	
	FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**31.423,26**

D. **Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

59

Clases de beneficiarios/as:

Personas con VIH residentes en España que hayan sufrido una situación de vulneración de derechos en el entorno laboral y que necesiten un servicio de asesoramiento jurídico dirigido a la resolución de situaciones de vulneración de derechos asociados al VIH, en el ámbito laboral.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[26]

Ser persona seropositiva residente en España y haber tenido que enfrentarse a una situación de posible vulneración de derechos en el entorno laboral a causa de padecer el VIH.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El equipo de profesionales especializados en derecho laboral que atiende cada caso que llega, realiza un a atención personalizada desde que se solicita su apoyo y siguiendo las pautas que en cada momento se requieran ya que cada persona, el entorno que les rodea, el trabajo que realiza y las personas con las que conviven; hace que cada caso sea completamente diferente uno de otro.

E. **Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

DIFUSIÓN.

1. Realización de 35 acciones de difusión diferentes, de diversa tipología y públicos de interés, con un impacto estimado en 8.962 personas diferentes. Se ha dado continuidad a acciones ya impulsadas en ejercicios anteriores, como:

a) el reflejo del "Servicio de Asesoría Jurídica en VIH y Trabajo" en las dos páginas web de la organización: www.trabajandoenpositivo.org y www.yotrabajopositivo.org.

b) la impresión y distribución de material de difusión del Servicio en las jornadas de Trabajando en Positivo.

c) la elaboración y difusión de dos notas de prensa sobre el Servicio, realizadas. Una de la Jornada de Promoción de los Derechos de las Personas con VIH y otra con la promoción del Manual de Buenas prácticas publicado por el Ministerio de Sanidad (División de Control de VIH, ITS, Hepatitis y Tuberculosis)

d) la realización de 26 publicaciones en las diferentes Redes Sociales en las que está presente la organización alcanzando a 8.964 personas a través de las mismas.

e) la difusión del Servicio a través de ponencias en jornadas impulsadas por entidades diferentes, entre las que se encuentran representados cuatro tipos de agentes, entidades formativas (UGT);

f) la difusión a través de las jornadas organizadas por Trabajando en Positivo: presentación Ruta #YoTrabajoPositivo sin Discriminación por VIH y la Jornada de Promoción de los Derechos de las Personas con VIH en el Ámbito Laboral.

[26] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X Fecha: 2025.06.20 11:04:15 +01'00'

g) la realización del Informe de la Asesoría Jurídica en VIH y Trabajo de 2024.

Además del número de jornadas en las que se ha participado, también es necesario destacar que éstas se han celebrado en colaboración con entidades de diferentes ámbitos geográficos de actuación, tanto a nivel estatal, como a nivel autonómico o local, favoreciendo así la difusión del Servicio por todo el territorio español.

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL GRUPO ASESOR.

1. Continuidad del Grupo Asesor formado por 2 abogados/as, cumpliendo con todos los requisitos previstos inicialmente:

a) paridad de género (1 mujeres y 1 hombres).

b) extensa trayectoria profesional, contando con miembros especializados en acciones jurídicas y administrativas (1 personas) y en la gestión y seguimiento de sesiones de mediación (1 personas). De esta forma, además de valorar los casos recibidos como miembros del Grupo Asesor, las personas que lo forman cuentan con la capacidad y la experiencia para hacerse cargo de llevar a la práctica las medidas jurídicas, administrativas y/o de mediación que se acuerden con la persona interesada para la resolución de la situación;

c) al menos 1 de las personas del Grupo Asesor forma parte del mismo como consecuencia de su colaboración con una de las entidades de Trabajando en Positivo (en este caso, Cándido Soria Fortes, por su vinculación con el Comité Cidadán Antisida de Ourense).

2. Celebración de 3 reuniones de coordinación entre Trabajando en Positivo y el Grupo Asesor, contando para ello con la participación de todos los miembros del mismo.

ASESORÍA JURÍDICA INDIVIDUAL.

1. Se han recibido un total de 61 consultas en el servicio de información sobre VIH y empleo de Trabajando en Positivo, de las que 41 corresponden, de forma específica, a situaciones vinculadas con los derechos laborales de las personas con VIH.

2. De las 41 consultas recibidas sobre derechos laborales, 13 han requerido de la intervención del Grupo Asesor (un 32%).

9 casos han implicado medidas legales, de los cuales 8 han sido recursos legales, reclamaciones y 1 ha sido una denuncia por despido improcedente.

3. La intervención del Grupo Asesor ha permitido apoyar a personas de 9 Comunidades Autónomas diferentes (Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid y País Vasco).

4. En las 13 consultas en las que ha intervenido el Grupo Asesor se han llevado a cabo acciones jurídicas y administrativas, resolviéndose con éxito un 78% de las mismas (14).

ELABORACIÓN DE INFORMES O ARGUMENTARIOS JURÍDICOS DE APOYO A LAS ACCIONES DE TRABAJANDO EN POSITIVO

1. El Grupo Asesor ha apoyado a la organización en la elaboración de 4 documentos diferentes que han permitido a esta desarrollar 8 acciones diferentes.

2. En 2024 se ha publicado el informe de ‘’Análisis de las dificultades de acceso al ámbito laboral de las personas migrantes con VIH y en situación administrativa irregular en el territorio español’’ en el que han colaborado 10 entidades de la red y el Grupo Asesor.

ELABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

1. Los resultados de la actividad del programa se han reflejado a través de 5 tipos diferentes de materiales elaborados por Trabajando en Positivo, entre los que se encuentran una nota de prensa; carteles para redes sociales; un dossier específico del programa; la memoria anual de la organización y ponencias en jornadas, congresos o reuniones impulsadas por la organización o en las que participa como ponente.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Con el SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN VIH Y TRABAJO y las actividades que este área comprende se cumplen los fines Estatutarios de la entidad en MUY ALTO grado puesto que, atendiendo a los Estatutos de la Entidad, en su artículo 6 antes

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:04:28 +01'00'

mencionado. La atención con todas las personas participantes en la actividad ha sido individualizada, personal y atendiendo a las necesidades de cada una de ellas. Se trata además de un servicio universal, gratuito y de libre acceso, las actividades están abiertas a todas las personas que han sentido o tenido una situación de vulneración de sus derechos laborales y que deseen participar en ella, sin distinción.

FICHA 3

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[27]

PROSPECCIÓN EMPRESARIAL Y APOYO A ENTIDADES PARA IMPULSAR EL EMPLEO

Servicios comprendidos en la actividad[28]

Esta actividad se concreta en el servicio de intermediación y prospección empresarial a todos los niveles, estatal, autonómico y local, y en el servicio de apoyo a entidades para el impulso del empleo ordinario o protegido a través de la incorporación laboral y profesional de personas con especiales dificultades para el acceso al empleo y para la evaluación de estas acciones.

TeP en su objetivo de mejora las oportunidades de acceso al empleo por parte de las personas con VIH y otros colectivos vulnerables, realiza dentro de la prospección empresarial las siguientes actividades principales:

- Revisión y elaboración de instrumentos y argumentos para la prospección empresarial.
- Análisis del mercado de trabajo.
- Acercamientos a las empresas.
- Prospección empresarial para gestión de ofertas de empleo y formación.
- Apoyo a la incorporación y seguimiento en el empleo tanto para las personas contratadas como para las empresas empleadoras.
- Coordinación con otras entidades y recursos socio-laborales.
- Asesoramiento para el desarrollo de acciones de información y concienciación en torno al VIH.
- Servicios de Asesoría Técnica y Asistencia para empresas: definición de objetivos y acciones para el desarrollo de un "Plan Anual de Acción para la respuesta al VIH" e implementación, monitoreo y evaluación de las mismas.
- Gestión de acciones de Voluntariado Corporativo.
- Encuentro "Empresas responsables con el VIH y el sida en España"

Y dentro del apoyo a entidades para el impulso del empleo, con objeto de capacitar a las personas con especiales dificultades para el empleo a través del diseño y seguimiento de itinerarios de inserción laboral individualizados, con el fin de lograr su incorporación efectiva al mercado laboral, así como favorecer su mantenimiento del puesto de trabajo a través de seguimiento laboral, se realizan las siguientes actividades, principalmente:

- Acciones de información y difusión del programa dirigidas a profesionales de otros recursos socio-sanitarios, así como a personas en situación de exclusión social.
- Entrevistas de acogida y diagnóstico de la ocupabilidad.
- Acciones de Orientación Laboral para el seguimiento de itinerario de inserción personalizado.
- Seguimiento de abandono del itinerario de inserción.
- Coordinación con otros servicios de apoyo de la entidad y con otros dispositivos de apoyo al empleo de la red pública general.
- Acciones de intermediación laboral con empresas a nivel autonómico o local.
- Seguimiento en el puesto de trabajo.
- Coordinación y Trabajo conjunto entre las entidades.

Breve descripción de la actividad[29]

TeP incluye dentro de esta actividad, por un lado, la realización de acciones de prospección con empresas tanto del mercado ordinario como del mercado protegido y/o de economía social, abarcando cualquier tamaño que pudiera tener y diferentes sectores de actividades; siendo el requisito principal que operen en España.

[27] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

[28] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[29] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:04:40 +01'00'

Y, por otro lado, da apoyo a sus entidades asociadas para el impulso del empleo y la orientación laboral para las personas con dificultades para su acceso, con el fin de capacitar a estas personas y conseguir su inserción laboral.

El programa EnPositivo RSC permite apoyar a las empresas a reforzar su compromiso social con la incorporación de las buenas prácticas en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en relación con el VIH, siendo el desarrollo previo de este tipo de políticas y acciones uno de los requisitos utilizados para la selección de las mismas.

Dentro de esta actividad se realiza Prospección Empresarial para gestión de ofertas de empleo y formación. Se trata de un servicio gratuito de preselección de candidaturas que hace coincidir las necesidades de contratación de cada empresa con las competencias profesionales de las personas a las que la organización apoya en su proceso de inserción laboral en las diferentes Comunidades Autónomas.

Desarrollando mediante el envío de las mejores candidaturas para cada oferta de empleo, el asesoramiento sobre las normativas vigentes y beneficios fiscales en materia de contrataciones, subvenciones y bonificaciones; el asesoramiento para el desarrollo de acciones de Responsabilidad Social Corporativa; el apoyo continuo antes, durante y después de la incorporación al puesto de trabajo.

Esta labor de prospección e intermediación empresarial recae en la figura de la Prospectora de Empresas a nivel nacional de la organización.

Así, aunque esta figura actúa desde la Comunidad de Madrid, el impacto de su intervención afecta a todo el territorio nacional, al servir como enlace entre los tres agentes ya mencionados, así como con otros recursos sociolaborales comunitarios que también han permitido el contacto y el acceso al tejido empresarial.

- Asesoramiento para el desarrollo de acciones de información y concienciación en torno al VIH. Servicio gratuito de apoyo y asistencia para las empresas para poder definir su plan de acción de respuesta al VIH, reflejando acciones a llevar a cabo para contribuir a la prevención del VIH y a la reducción de la discriminación hacia las personas con VIH en el ámbito laboral, así como acompañarlos en la implantación y evaluación de las acciones previstas.
- Gestión de acciones de voluntariado corporativo. Servicio a través del cual se apoya a las empresas para que, junto a su personal, contribuyan a favorecer la inserción laboral de las personas en situación de exclusión social a través de sus políticas y acciones de voluntariado corporativo.

A través de esta iniciativa, se consigue con el apoyo a las empresas:

- Reforzar su compromiso social mediante la implantación de buenas prácticas en el ámbito de la RSC y el fomento de la igualdad de oportunidades.
- Alinear y vincular sus acciones de Responsabilidad Social Corporativa con estrategias y recomendaciones internacionales.
- Promover el valor corporativo, la intervención, coordinada y la colaboración intersectorial entre los diferentes agentes que participan en el mercado laboral.

Por otra parte, tanto a las personas con VIH como a los colectivos vulnerables, mediante apoyo y orientación laboral dirigida a mejorar las condiciones de empleabilidad y las competencias para la búsqueda de empleo, TeP les ofrece intervenciones que corresponden a las diferentes fases de proceso de inserción laboral de ésta, tanto a nivel individual como grupal. También se incluye el mantenimiento del contacto con la persona más allá de su acceso al mercado laboral o del abandono del propio itinerario de inserción antes de su finalización.

Acciones todas ellas dirigidas a aumentar las oportunidades de acceso al mercado laboral de las personas a las que se apoya a través de los Servicios de Orientación Laboral que las entidades de TeP disponen en las diferentes Comunidades Autónomas donde tienen su ámbito de actuación además de incrementar la calidad de las ofertas en las que éstas participan, contribuyendo así a la eliminación de la discriminación hacia las personas con el VIH dentro del ámbito laboral y de la comunidad en general, generando diferentes estrategias y actividades para ello.

B. **Recursos humanos asignados a la actividad**[30]

Tipo de personal	**Número**
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	48

[30] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X Fecha: 2025.06.20 11:04:52 +01'00'

C. **Coste y financiación de la actividad**

COSTE[31]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	60.112,76
Otros gastos de la actividad	20.246,03
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	2.868,28
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	218,89
bb. Servicios bancarios	102,61
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	
ee. Tributos	7,96
ff. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otros gastos de la actividad	17.048,29
Amortización de inmovilizado	200,24
Gastos financieros	

[31] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:05:06 +01'00'

Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**80.559,03**

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	310,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[32]	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[33]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[34]	83.426,49
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	83.426,49
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**83.736,49**

D. **Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

615 beneficiarios

Clases de beneficiarios/as:

130 empresas, 150 personas participantes en ofertas laborales, 35 profesionales, 300 personas participantes en el informe

[32] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[33] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

[34] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:05:19 +01'00'

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[35]

Al haber 3 tipos de beneficiarios del programa cada uno implica unas condiciones diferentes:

Para tener condición de persona beneficiaria se solicita que: sea una persona afectada por el VIH o que pertenezca a alguno de los siguientes colectivos: personas con diversidad funcional, personas con problemas de adicciones, personas que hayan estado o estén privadas de libertad, personas que sean trabajadoras del sexo, personas de cualquier otro colectivo donde s den las condiciones de baja empleabilidad entre sus miembros, con actitudes generalizadas de estigma y rechazo por parte de la sociedad que provoquen situaciones de discriminación y de vulneración de los derechos en el empleo.

En el caso de las empresas beneficiarias, los criterios que se han seguido para elaborar el listado de empresas de interés han sido los siguientes:

- Tipo de empresa.

- Tamaño de empresa.

- Sector de actividad.

- Cultura organizacional.

- Colaboración previa.

- Recomendación por parte de organismos o entidades intermediarias.

Y en lo referente a los agentes laborales que participan en el mercado laboral y que han desarrollado un papel de intermediación a la hora de facilitar el acceso de TeP al tejido empresarial, se clasifican en siete tipos diferentes:

- Asociaciones de empresas.

- Organismos públicos.

- Partidos políticos.

- Organizaciones sindicales.

- Universidades.

- Asociaciones o fundaciones implicadas en la respuesta al VIH, el empleo o la promoción de la RSC en las empresas.

- Medios de comunicación especializados en materia de RSC o de RRHH.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que reciben los beneficiarios/as es adecuado a sus necesidades. La atención incluye el diseño de modelos y herramientas de intervención como medio para reforzar a las entidades en su labor de capacitar a personas en situación de vulnerabilidad con el fin de lograr su incorporación y mantenimiento en el mercado laboral, como el modelo de intervención para este tipo de acciones que se encuentran recogido en el “Manual de Buenas Prácticas para el apoyo o la Orientación Laboral a personas con VIH y otras personas en situación de exclusión social”.

La atención se realiza mediante estrategias y acciones de todo tipo tanto presenciales como a través de las nuevas tecnologías dirigidas a sensibilizar a la población, empresa y otros agentes de la problemática de las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente de las personas con VIH en su acceso al empleo, razón por la que TeP se vuelva plenamente en la sensibilización a través de medios antes mencionados, lo que permite ampliar el número de personas que acceden a ese servicio.

E. **Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

[35] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:05:31 +01'00'

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En líneas generales, desde TeP y a través de las 5 entidades que participan en este servicio, se ha apoyado a 256 personas de 4 comunidades autónomas diferentes las cuales han contado con un itinerario de inserción socio-laboral activo individualizado que ha permitido que 37 hayan accedido al mercado laboral en 2024. Se ha trabajado con 256 empresas.

- 250 empresas contactadas.
- 130 empresas contactadas que contestan al contacto inicial.
- 8 empresas visitadas por primera vez.
- 120 empresas con las que mantiene contacto continuado.
- 30 empresas mantienen activo un acuerdo de colaboración para la gestión de ofertas de empleo.
- 15 empresas que acuerdan otras vías de colaboración
- 5 reuniones de coordinación entre las entidades participantes
- 12 entidades participan en las reuniones.
- 200 ofertas de empleo gestionadas.
- 30 empresas que colaboran mediante la gestión de ofertas de empleo.
- 150 personas participantes en ofertas.
- 15 entidades de Trabajando en Positivo que participan en la gestión de ofertas.
- 8 Comunidades Autónomas en las que se gestionan ofertas de empleo.
- 70 contrataciones laborales conseguidas.
- 100%de inserciones que se cumplen con éxito.

Dentro del XI encuentro de empresas responsables con el VIH, encuentro que tiene como objetivo crear sinergias entre los distintos agentes clave tales como empresas, organismos públicos y privados y las propias personas con VIH para acabar con la discriminación por VIH en el ámbito laboral. Los principales resultados son:

- 36 empresas representadas en el Encuentro.
- 45 personas participaron en el Encuentro en representación de empresas.
- 45 instituciones participan en el Encuentro en representación de otros agentes del mercado laboral.
- 65 personas que participan en el Encuentro en representación de otros agentes.
- 9 tipos de agentes representados a través de las personas que participan en el Encuentro.

Dentro del servicio de asistencia a las empresas, podemos destacar:

- 55 empresas a las que se apoya para la realización de acciones de sensibilización sobre el VIH en el entorno laboral.
- 19 instituciones diferentes a empresas a las que se apoya, como entidades adheridas a códigos éticos de no discriminación hacia las personas con VIH, para la realización de acciones de sensibilización sobre el VIH.
- 100 acciones de sensibilización sobre el VIH en el entorno laboral desarrolladas por empresas e instituciones para las que se presta apoyo.

Teniendo en cuenta la compleja labor que supone el contacto, la relación y la colaboración con empresas, así como el periodo de tiempo que, en muchas ocasiones, es necesario que transcurra entre el primer contacto con una empresa y el logro de avances que permitan una relación de colaboración, desde TeP se considera necesario destacar estos resultados como un elemento que demuestran la madurez del programa.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha logrado el objetivo principal que es capacitar a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad para enfrentarse a la búsqueda de empleo con el fin de lograr su incorporación efectiva al mercado laboral, así como favorecer su mantenimiento del puesto de trabajo a través del seguimiento laboral. Por lo que el grado de cumplimiento es muy satisfactorio.

A. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN[36]

B. Medios Personales[37]

- Personal asalariado Fijo

[36] Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

[37] Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:05:43 +01'00'

Número medio[38]	Tipo de contrato[39]	Categoría o cualificación profesional[40]
1	Indefinido a tiempo parcial	Coordinación
1	Indefinido a tiempo completo	Responsable de Proyectos
1	Indefinido a tiempo completo	Prospectora
1	Indefinido a tiempo completo	Gestora de Proyectos
1	Indefinido a tiempo completo	Responsable de Comunicación

- Personal asalariado No Fijo

Número medio[41]	Tipo de contrato[42]	Categoría o cualificación profesional[43]
No procede	No procede	No procede

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio[44]	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
7	Profesionales para la realización de materiales de difusión, de traducciones y de servicios audiovisuales, para realización de diversas actividades.

- Voluntariado

Número medio[45]	Actividades en las que participan
48	Información y difusión, orientación laboral, apoyo en las diferentes actividades y programas, sensibilización de las personas.

C. **Medios materiales**

- Centros o establecimientos de la entidad

38 Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

39 Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

40 Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

41 Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: nº medio de personas contratadas = nº medio de semanas trabajadas / 52.

42 Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

43 Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

44 Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

45 En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:05:56 +01'00'

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Sede social de Trabajando en Positivo	Calle Rosario nº 17, Madrid

Características

La sede de la entidad, según los estatutos, es la sede de la entidad establece su domicilio en la calle Rosario nº 17, local, Municipio de Madrid, Provincia de Madrid, CP. 28005.

La sede de la dirección técnica se encuentra en los domicilios de las trabajadoras (Madrid y Cantabria) y en la secretaría técnica lugar de teletrabajo en la sede de una de las entidades socias de la organización Calle Ruiz Zorrilla, nº 12, Santander, Cantabria.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	El equipamiento del centro es el apropiado para el desarrollo de las actividades sociales de la entidad: - Mobiliario y enseres (mesas, sillas, estanterías, material diverso, material de oficina, etc.) - Equipos informáticos y ofimáticos (portátiles, servidor, ordenadores, impresoras, consumibles, etc.), - Estanterías, armarios para el archivo en el almacén. - Equipos de acondicionamiento y climatización (Calefacción – aire acondicionado). Cuenta además con zonas de trabajo comunes y separadas para la atención individualizada de los beneficiarios y las beneficiarias, así como una zona de reunión y aseo propio. En el domicilio de las trabajadoras cuentan con equipamiento apropiado para el desempeño de sus funciones.	Calle Rosario nº 17-28005 Madrid. Distrito Centro - Madrid Domicilios de las trabajadoras en Madrid y Cantabria.

D. **Subvenciones públicas**[46]

Origen	Importe	Aplicación
Subvención PNSD (Ministerio de Sanidad)	16.500,00 €	PROSPECCIÓN EMPRESARIAL
Subvención PNSD (Ministerio de Sanidad)	11.259,00 €	FORMACIÓN
Subvención DCIVHT (Ministerio de Sanidad)	22.000,00 €	INICIATIVA, EMPRESAS RESPONSABLES CON EL VIH.
Subvención IRPF 0.7 (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030)	60.739,75 €	COORDINACIÓN, TRABAJO CONJUNTO Y REFUERZO ASOCIATIVO
Subvención IRPF 0.7 (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030)	21.963,47 €	ASESORÍA JURÍDICA EN VIH Y TRABAJO

46 Se desglosan todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:06:09 +01'00'

Subvención IRPF 0.7 (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030)	21.963,47 €	PROSPECCIÓN EMPRESARIAL
Subvención RSC (Ministerio de Trabajo y Economía Social)	9.668,55 €	EMPRESAS COMPROMETIDAS ºY RESPONSABLES (EnPositivo RSC
Subvención EESS 2030	32.425,00 €	#YoTrabajoPositivo

E. **RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

A. **En el desempeño de sus funciones:**

Concepto[47]	Origen[48]	Importe
NO PROCEDE	NO PROCEDE	0

B. **Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva**

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria[49]	Importe
NO PROCEDE	NO PROCEDE	0

1. **ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

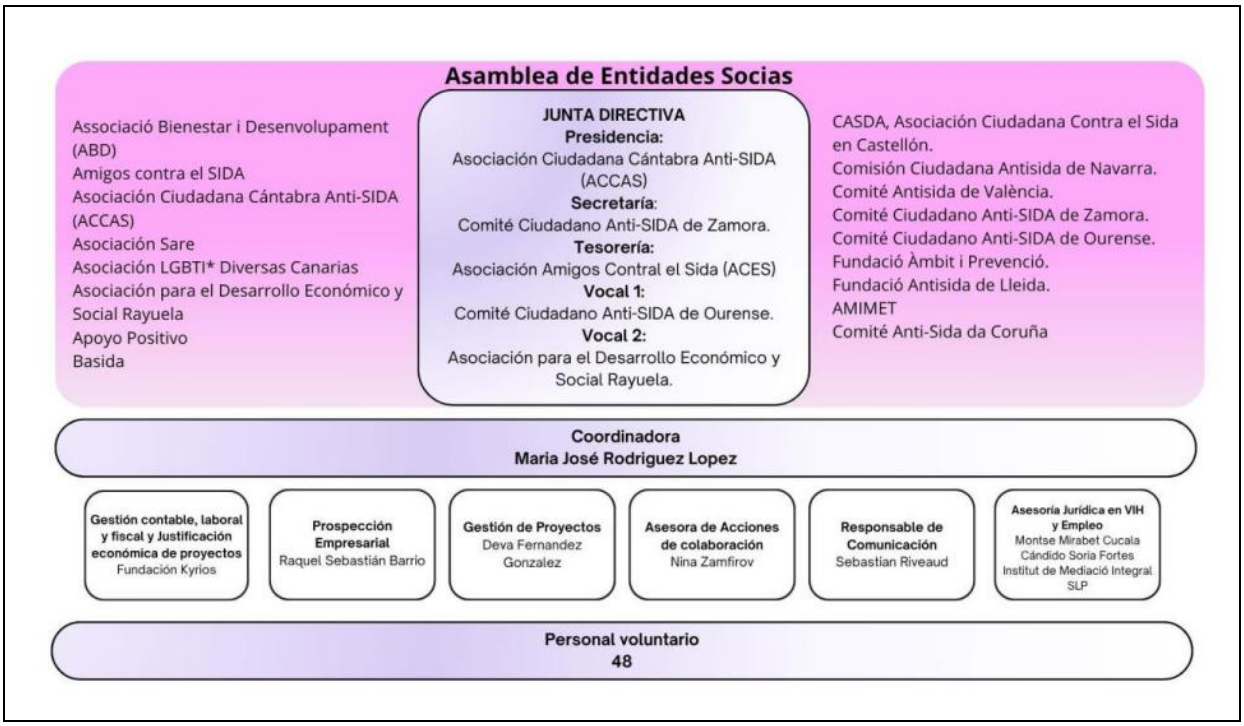

[47] Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

[48] Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

[49] Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X
Fecha: 2025.06.20 11:06:22 +01'00'

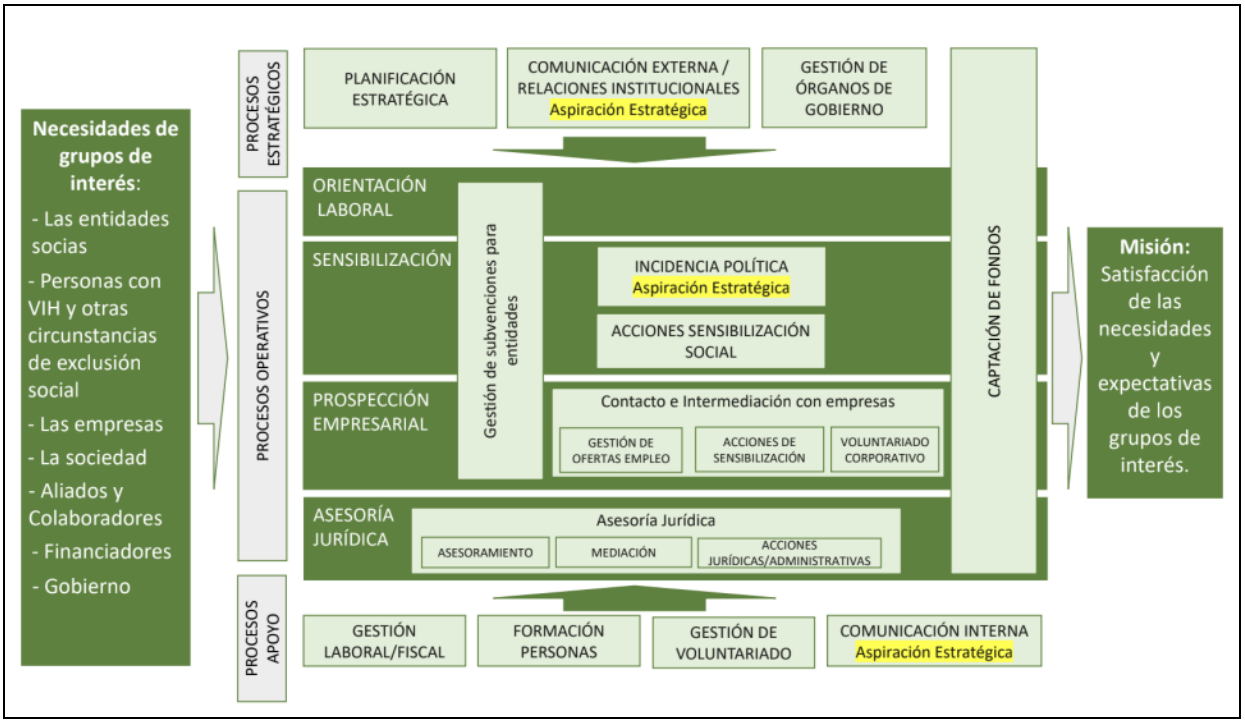

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Miriam Bustillo Oti	Presidenta / ACCAS (Asociación Ciudadana Cántabra Anti-sida)	Firmado por ***8596** MIRIAM BUSTILLO (R: ***4361**)
Silvia Alonso Capilla	Secretaria / Comité Ciudadano Antisida de Zamora	Firmado por ***4282** SILVIA ALONSO (R: ****4920*) el día 20/06/2025 con un
Vanesa María Gutiérrez Peñate	Tesorera / Amigos Contra el Sida (ACES)	GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - 44703470Q Firmado digitalmente por GUTIERREZ PEÑATE VANESA MARIA - 44703470Q Fecha: 2025.06.20 13:38:01 +01'00'
Victor Feijoo Fernández	Vocal 1 / Comité Cidadan Antisida de Ourense	Firmado por FEIJOO FERNANDEZ VICTOR - ***7398** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
Carlos Savoie Pérez	Vocal 2 / Asociación para el Desarrollo Económico y Social Rayuela	SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X Fecha: 2025.06.20 11:06:37 +01'00'

SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X Firmado digitalmente por SAVOIE PEREZ CARLOS JOSE - 79065339X Fecha: 2025.06.20 11:06:49 +01'00'